

# Reglamento Columbia Trail Challenge Pucón 2025

## DESCRIPCIÓN

Gracias por ser parte del Columbia Trail Challenge Pucón 2025, una emocionante carrera de trail running que se llevará a cabo el sábado 15 de marzo de 2025, que es organizada por Nimbus Outdoor.

Con el impresionante volcán Villarrica como telón de fondo, la carrera partirá desde el Campamento Base en el Playón del Parque Nacional Villarrica y recorrerá los desafiantes faldeos del volcán, uno de los más activos de Sudamérica.

Sumérgete en la belleza natural del Parque Nacional Villarrica, uno de los destinos turísticos más populares de Chile, y disfruta de una experiencia inolvidable para corredores y espectadores por igual.

## DISTANCIAS

La carrera cuenta con las siguientes distancias:

1. 2K Kids (menos de 200 m D+)
2. 6K (400 m D+)
3. 13K (600 m D+)
4. 20K (1200 m D+)
5. 30K (1.700 m D+)

Las distancias y desniveles pueden variar hasta en un 20%. Las rutas serán publicadas oportunamente.

## GENERAL

1. Se asume que todo aquel inscrito en la carrera, comprendió y aceptó el presente reglamento.
2. La organización Columbia Trail Challenge Pucón 2025 está a cargo de la Corporación Deportiva Nimbus.
3. La Organización velará por el cumplimiento de estas bases por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.

4. Es de responsabilidad del participante encontrarse bien preparado para competir en los circuitos de Columbia Trail Challenge Pucón 2025, esto implica estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la carrera.
5. La organización podrá suspender, diferir y/o modificar las rutas del evento Pucón Trail Run, por cuestiones meteorológicas extremas, seguridad pública, actos públicos y/o razones de fuerza mayor.
6. Pueden existir modificaciones de último momento, las cuales serán debidamente comunicadas a los participantes vía nuestra red social de Instagram y correo electrónico ingresado en la plataforma de inscripción.
7. Previo a la carrera habrá una charla técnica de carácter **obligatoria**, en la que se explicarán aspectos técnicos de la carrera, tales como los circuitos, marcaje, puntos de abastecimiento y horarios en general (largada y corte).
8. La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya hayan cancelado y que decidan declinar su participación en la carrera, cualquiera sea el motivo de ésta. Por tema de seguridad, producción, logística e identificación de los participantes en las distancias de la carrera, se prohíbe la reventa o la cesión informal de tickets entre corredores.
9. La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia para usos afines a la promoción de la carrera.
10. Aquel participante que decida abandonar la carrera o que sea descalificado por cualquier motivo, deberá comunicarlo al personal del staff, ubicado en el punto de abastecimiento siguiente (nunca retroceder a un PAS), deberá entregar su chip de cronometraje. No recibirá medalla finisher.
11. En la carrera solo podrán participar personas mayores de 18 años, excepto en estas dos distancias:  
13K distancia en la que podrán participar mayores de 14 años con autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad de dicha participación. 6K Distancia en la que podrán participar mayores de 10 años con autorización firmada simple (obligatoria) de los padres señalando su responsabilidad de dicha participación.
12. La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips, salvo los 2K Kids, que no es competitiva.
13. El número asignado para la competencia es de uso obligatorio y debe ser llevado en la parte frontal y debe ser visible durante toda la carrera. Todo corredor al llegar al Puestos de Abastecimiento debe mostrar su dorsal al staff para su registro.
14. Las rutas han sido trazadas mediante sistema GPS. Las trayectorias podrían verse modificadas en alguna medida si es que la Organización así lo requiriese para el normal transcurso de la carrera. Estos cambios se notificarán oportunamente. El detalle de los puestos de abastecimiento también será expuesto oportunamente

en la misma sección.

15. Está prohibido que el participante sea acompañado por otros corredores (*pacers*), automóviles, motos, bicicletas o vehículo alguno. Si esto no se cumple, el corredor será descalificado.
16. Está prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta el puesto de abastecimiento más cercano. Si se sorprende botando residuos, el corredor será descalificado.
17. No se aceptarán corredores no inscritos. Si se identifican corredores sin dorsal, quedarán sancionados con la eliminación de futuros eventos realizados por **NIMBUS OUTDOOR**.

## **HORARIOS DE LARGADA Y TIEMPOS DE CORTE**

Serán informados oportunamente en la Guía del Corredor.

## **TRANSPORTE**

Cada corredor deberá preocuparse de su traslado al campamento base de carrera. Esta movilización puede ser particular o mediante la oferta dispuesta por la organización, la cual debe cancelarse aparte al ticket como Producto de Welcu y tiene un costo de 6.000 ida y vuelta. El lugar de partida de referencia de este bus dispuesto por la organización es la plaza de Pucón y las salidas comenzarán desde las 7 AM.

## **MODALIDAD KIDS**

Pucón KIDS es una instancia para motivar a los niños a formar parte del Trail Running. Por lo tanto es de características recreativas y no competitivas. Solamente podrán inscribirse niños entre 5 y 13 años cumplidos a la fecha de la carrera. Al momento de retirar su dorsal, un apoderado responsable deberá entregar una autorización firmada simple (obligatoria). Si bien los niños correrán con un dorsal distintivo, este será simbólico, ya que no se medirán tiempos de llegada, ni lugares. Todos los que completen el recorrido recibirán una medalla FINISHER.

El recorrido es de aproximadamente 2km con desnivel acumulado menor a 200 m; el tiempo límite de la prueba es de 30 minutos.

El pago de la inscripción incluye el derecho a participar en el recorrido, medalla finisher y alimentación (isotónico, fruta) post carrera e incluye polera.

## **MATERIAL OBLIGATORIO**

La organización informará en la charla técnica y a través de mail y redes sociales, de acuerdo al pronóstico meteorológico, si el corredor deberá usar el kit A o el B, por lo cual debe estar preparado para ambas situaciones. La seguridad parte por el autocuidado.

El kit A es el siguiente:

- Silbato
- Manta térmica
- Teléfono móvil encendido con batería suficiente para duración de carrera.
- Vaso plegable
- Hidratación y reserva alimentaria autónoma para 15 km
- Cortaviento
- Gorro o bandana
- Botiquín mínimo para curación de heridas

El kit B es el siguiente:

- Kit A
- Chaqueta impermeable
- Cubre pantalón
- Primera capa piernas
- Primera capa térmica torso

### **ABANDONO DE CARRERA**

El corredor que no pueda terminar la carrera por algún motivo debe avisar cuanto antes a un voluntario, staff en ruta, en el puesto de abastecimiento siguiente (nunca retornar). El corredor que abandone la carrera, deberá entregar su chip de competencia y no tendrá derecho a medalla *finisher*. Además, deberá esperar hasta que se cierre el puesto de abastecimiento para volver a la partida/meta.

### **MEDIO AMBIENTE**

Está absolutamente prohibido botar basura fuera de los lugares habilitados, ya sea en el campamento base como en la ruta. El acto de botar basura fuera de los lugares establecidos será penalizado con la descalificación.

## ENTREGA DE KITS

La fecha y lugar de la entrega de Kits será informada oportunamente. Se recalca que no habrá entrega de kits o dorsales el mismo día de la carrera.

Para retirar kits de terceros, se podrá realizar presentando la fotocopia de carnet del corredor y voucher de inscripción de welcu.

## POLÍTICA DE REEMBOLSOS

La organización no reembolsará el valor de la inscripción a los corredores que ya hayan cancelado, y que decidan declinar su participación en la carrera, cualquiera sea el motivo de ésta. Quienes hasta el 15 de febrero de 2025 indiquen su ausencia a la carrera se les otorgará un 50% de descuento para la próxima versión de la carrera. Cambios de distancia, cesión de tickets a terceras personas (transferencia), serán aceptados solamente hasta el 28 de febrero del 2025, a través de [info@nimbusoutdoor.com](mailto:info@nimbusoutdoor.com)

## INSCRIPCIÓN

1. Las inscripciones se realizan a través del sistema Welcu ([www.welcu.com](http://www.welcu.com)). El participante deberá llenar la ficha de inscripción disponible, elegir una distancia y cancelar su costo. La organización enviará un e-mail confirmando la inscripción dentro de un plazo de 48 horas si la ficha fue llenada y el pago se realizó con éxito.
2. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de los cupos existentes. Los valores de las inscripciones son de acuerdo a las fechas que dispone la organización.
3. Al momento de la acreditación y retiro del kit, el competidor deberá portar su documento de identidad o pasaporte.
4. Es posible retirar el kit de un tercero mediante fotocopia de carnet y voucher de welcu.

La inscripción incluye los siguientes aspectos para el corredor::

- Derecho a correr **Columbia Trail Challenge Pucón 2025**
- Costo de acceso especial al Parque Nacional Villarrica

- Servicio en campamento base (el Playón del Parque Nacional Villarrica)
- Polera técnica de carrera
- Chip de competencia (NO INCLUIDO EN 2K KIDS)
- Dorsal de competencia
- Alimentación en ruta (Hidratación y Alimentación)
- Medalla finisher, para quienes completen el recorrido
- Seguridad Médica en partida/meta
- Servicio de Guardarropía.
- Resultados ([www.nimbusoutdoor.com](http://www.nimbusoutdoor.com))

## PREMIOS

- Medalla y premios deportivos a los 3 primeros de la clasificación general damas y varones por distancia. Esta premiación será sobre podio.
- Medalla a los 3 primeros en damas y varones por categoría: 18 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años y 60+. Habrá una única categoría de 14 a 17 años en la distancia 13K y dos categorías extra en los 6k (10-13 y 14 a 17). Habrá premiación sobre podio.
- Los corredores que sean top 3 en la General no se encontrarán en el listado de premiación por Categoría.
- Los finalistas de 6k, 13k, 20k y 30k ingresarán al sistema ITRA con su respectivo puntaje de rendimiento de carrera.
- En 2K KIDS no competitiva se premiará con medalla *finisher*.

## SEGURIDAD

La carrera contará con personal capacitado y voluntarios en ruta, marcaje, ambulancia, carpa médica en largada/meta. Existe un protocolo de seguridad que abarca los primeros auxilios para accidentados y transporte al servicio asistencial más cercano.

\*Recuerda que la primera medida de seguridad es el autocuidado.

## **HORARIOS DE CORTE**

Los horarios de corte serán informados oportunamente junto con las rutas, altimetrías y puestos de abastecimiento de carrera, en la web [www.nimbusoutdoor.com](http://www.nimbusoutdoor.com)

## **DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD**

Declaro conocer que la **Corporación Deportiva Nimbus**, RUT 65.098.928-7, realizará la carrera de Trail Running llamada “Pucón Trail Run” (en adelante “la carrera”), en sector Parque Nacional Villarrica, Región de La Araucanía, que se llevará a cabo el domingo 15 de marzo de 2025, para lo cual estoy solicitando la inscripción como competidor, declarando:

1. que cuento con los conocimientos, entrenamiento, condición física, de salud y pericia suficiente para la práctica de este deporte a nivel competitivo, así como adecuado equipamiento para ello. Asimismo, he tomado conocimiento de las condiciones climatológicas, meteorológicas, topográficas y otras condiciones naturales de montaña, que se presentan en el lugar donde se llevará a cabo la carrera.
2. que acepto someterme a todas las pruebas de selección, normas, instrucciones, recomendaciones y decisiones que adopten o impongan los organizadores, y que mi estado de salud y acondicionamiento físico son compatibles con las exigencias de la carrera y, en particular, de la distancia y categoría en la cual me estoy inscribiendo.
3. que, en conocimiento de los riesgos inherentes a la participación en esta carrera, asumo todos y cada uno de tales riesgos, como decisión libre y racionalmente aceptada. De manera meramente ejemplar y en ningún caso taxativa, entre tales riesgos se consideran pérdidas de control, caídas, fallas del equipo, colisiones con otros competidores y personas en general, con vallas, rocas u otros obstáculos naturales o

hechos por el hombre, etc., sin perjuicio de ciertos peligros adicionales y riesgos de montaña, incluyendo -pero no limitados a- niebla, hielo, y, en general, condiciones del clima y/o terreno en donde se realice la carrera.

4. que, como consecuencia de todo lo anterior, renuncio expresamente y libero de toda responsabilidad civil (incluyendo responsabilidad contractual) y penal que pudieran tener los auspiciadores y organizadores de la carrera, en particular la Corporación Deportiva Nimbus, por cualquier concepto que pudiera derivarse directa o indirectamente de mi participación en la competencia y, en especial, de cualquier accidente que pudiera sufrir durante su desarrollo, y por todo o cualquier daño personal, muerte, daño de propiedad, o pérdida experimentada como resultado de mi participación en la carrera, incluyendo daño moral o lucro cesante, liberación que hace extensiva a todas aquellas personas que pudieran representarme legalmente, ya sea parientes, cónyuge, padres, hijos o herederos. La renuncia de reclamos y liberación de responsabilidad legal cualquier sea esta, alcanza no solamente a las empresas, organismos e instituciones antes mencionadas, sino que también, a sus compañías asociadas y filiales, sus funcionarios, directores, ejecutivos, empleados o voluntarios, representantes y otros, debido a cualquier causa, cualquiera que fuere, incluyendo eventual negligencia, con la sola exclusión de actos u omisiones dolosas.
5. que cuento con la cobertura de salud apropiada para cubrir las lesiones o daños que puedan surgir de mi participación en la competencia; pólizas que no contienen exclusiones para participar en este tipo de eventos y entiendo que la Corporación Deportiva Nimbus no es responsable de pagar los gastos médicos derivados de un accidente durante la realización de la "carrera".
6. que autorizo expresamente a la Corporación Deportiva Nimbus para que, por sí o a través de terceros, puedan reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, adaptar,



comercializar y comunicar públicamente, en cualquier clase de soporte y medio, todo o parte de las grabaciones o fotografías de mi imagen personal que se pudieran realizar en el marco de la carrera, sin límite de tiempo y en forma gratuita.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Toda información relevante se dará a conocer vía Newsletter (mail) y redes sociales: Facebook, Twitter. Consultas pueden ser realizadas a [info@nimbusoutdoor.com](mailto:info@nimbusoutdoor.com)